

LAS DECLARACIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO: SI...PERO...



Por fin se presentaron ayer ante la Televisión los cinco miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno para dar cuenta de sus acciones en los últimos quince días y para anunciar sus propósitos inmediatos. Trataban de reflejar lo que había sido el Consejo de Ministros de hace dos días, donde se discutieron las líneas generales de acción inmediata. La presentación fue tardía pues las masacres de los últimos días hacían casi inservible cualquier tipo de declaración, que no fuese la condena enérgica y la deducción de responsabilidades respecto de esas acciones vandálicas.

Sin embargo no todo está perdido. En el enjuiciamiento de la actual Junta y de su Gabinete nosotros no partimos del presupuesto dogmático de que la insurrección es deliberadamente un auto-golpe de la tiranía militar fascistoide en defensa del imperialismo norteamericano y de la burguesía criolla. Esto había que demostrarlo y no presuponerlo con falta de datos, sin los que no es posible juicio científico alguno. Puede que se llegue a convertir en eso, que se les fuerce a convertir en eso, pero no se puede partir de ese supuesto. Nuestra posición es que el régimen del Presidente Romero era fundamental y radicalmente malo, aunque hiciera algunas acciones buenas, mientras que el actual régimen "podría" -téngase en cuenta nuestra formulación cuidadosa y matizada- ser fundamentalmente bueno aunque cometiera acciones malas e injustas, siempre que éstas fueran reconocidas y castigadas. Y esto creemos que se reflejó en las declaraciones dadas ayer en televisión por los miembros de la Junta.

Consideramos positivo en primer lugar el decreto sobre la comisión investigadora de los desaparecidos y de los lugares de encarcelamiento, tortura y muerte, sobre todo si el tercer miembro es persona de intachable condición, de reconocida capacidad y de pasión sincera por la justicia en este caso particular. Nos parece bien sobre todo si atendemos a que se quería poner como comisión investigadora a cinco militares, que no hubieran contado con credibilidad popular. Los resultados que



se consigan antes de sesenta días y la deducción de responsabilidades puede ser una prueba objetiva de ruptura con el pasado.

Positiva fue también la intervención del Ingeniero Andino. No sólo reconoció la existencia de facto del BPR sino que mostró la voluntad de la Junta de dialogar positivamente sobre sus demandas, invitando así al BPR a participar en la vida política al máximo nivel de decisión. Quedó así reconocido el Bloque, a pesar de su acción gravemente ilegal, como una fuerza política importante con la que debe contarse y con la que se quiere contar. El Bloque debería aceptar la invitación, eligiendo a una tercera persona o institución de su confianza. Si es defraudado en las negociaciones, tendría derecho ante el pueblo de denunciar y seguir hostigando al actual régimen. Pero si no acepta el desafío de la negociación, no eludirá fácilmente la responsabilidad. El Bloque no ha probado todavía su capacidad grande de presionar y de negociar. Lo que está ocurriendo en las negociaciones ANDES-Ministerio de Educación podría servir de pauta. Si FAPU y Ligas se reintegran al Foro Popular y el Bloque reconsidera su posición de adversario, es posible que se logran metas hoy impensables.

La intervención del Doctor Ungo no fue suficiente y muestra la debilidad objetiva de la Junta o, si se quiere, los límites de su poder. En sus palabras ~~podía~~ podía advertirse la condena de la masacre de los días pasados, de las distintas y continuadas masacres para ser más exactos. Pero no fueron suficientemente explícitas ni en el análisis de las causas, ni en la gravedad de los efectos, ni en la exigencia de responsabilidades, ni en la promesa de su cese definitivo. Se pudo apreciar la voluntad de la Junta y del Foro Popular sobre estos puntos, pero se apreciaba también la dificultad del proceso, que fuera a sustituir las medidas militares por medidas políticas. Pero mientras tanto deben sustituirse radicalmente las medidas mortales por medidas puramente contenedoras y encauzadoras de la violencia callejera.



La intervención del Ingeniero Mayorga Quirós fue alentadora en algunos puntos, pero se quedó corta respecto de las promesas de cambios revolucionarios implícitos en la proclama de la Fuerza Armada. Era esto justificable en cuanto estaba exponiendo tan sólo el plan de emergencia inmediato; en ese punto mostró o se comprometió a ~~mostrar~~ una honestidad, una eficacia y un sentido popular, desconocidos en el régimen anterior. No es mucho más lo que en lo económico piden actualmente las organizaciones populares. Pero el ingeniero Mayorga Quirós ha dicho en muchas ocasiones que sólo profundas reformas estructurales pueden empezar a curar este enfermo de suma gravedad que es El Salvador; insinuó el propósito de la actual Junta de acometer ~~esa~~ ~~xx~~ cambio de ~~estructuras~~, particularmente en lo que toca a la Reforma Agraria. Pero con todo es menester decirle al país que las medidas inmediatas no lograrán nada real si no se van convirtiendo paulatinamente en medidas radicales.

El coronel Majano repitió los propósitos de la Fuerza Armada de romper con el pasado y de apoyar un cambio político profundo que haga posible la democracia real. Y el coronel García quiso mostrar, en su intervención añadida, que se pretendía investigar los sucesos del día anterior, así como el Fiscal ha prometido investigar los sucesos todavía peores del 29 de Octubre contra las Ligas Populares.

Todo ello hace que podamos continuar todavía con un sí tímido y con un pero muy serio. De los dos problemas más urgentes: el de los desaparecidos parece encauzarse bien, pero el de ~~la~~ represión criminal no parece estar tratado adecuadamente, probablemente por incapacidad real de hacerlo de inmediato con medidas drásticas y públicas. Todos deberíamos contribuir a reforzar a la Junta en este punto; en darle toda la fuerza popular necesaria para que pueda enfrentarse drásticamente y con toda rapidez ~~fronte~~ a los desmanes de unos cuerpos de seguridad, que tal vez no estén todos corruptos pero que mantienen en sus filas y en sus mandos verdaderos tumores malignos del pasado, que pueden ahogar en muerte la escasa vida y la escasa credibilidad que tiene todavía la Junta de Gobierno entre quienes fueron más severamente reprimidos por el régimen de Romero.